

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3034638
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

"SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y LÍNEAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA – GDT – VIGENCIA 2020 – 2021."

Descripción general de actividades:

Dentro de la Orden de Servicio se incluye las obras de mantenimiento de tanques de prueba y almacenamiento, reposición y abandono de líneas y mantenimientos menores en la gerencia de Castilla

Tiempo de ejecución:

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (456) días calendario o hasta el 31 de diciembre de 2021 lo que primero ocurra

Fecha estimada de inicio:

19 DE OCTUBRE DE 2020

Fecha aproximada de inicio de este servicio 8 de marzo 2021

Ubicación de los trabajos:

GDT Ecopetrol – Castilla La Nueva - Meta

Canales de atención del contratista:

Edgar Hernando Hernández

administradorods@montajestecnicos.com

Cel: 3223663674

Administrador de Ecopetrol

CESAR DAVID LA ROTTA MONROY

cesar.larotta@ecopetrol.com.co

Interventores de Ecopetrol

SARA DEL PILAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

sara.rodriguez@ecopetrol.com.co

OSCAR JAVIER RODRÍGUEZ CAMPOS

oscar.rodriguezca@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Camión grúa capacidad de 10 a 15 ton	UND	1		1	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC - Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado - Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. - Pólizas todo riesgo vigente - SOAT vigente - Kit de carreteras y derrames completo. Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): - Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Implementación de acciones verdes - Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.	SUMO GRÚAS SAS	901378769-6	CASTILLA

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias - Servicio post venta - Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 ESPECIFICACION TÉCNICA: - Camión grúa de 10 a 15 T sin operador, no incluye combustible - Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC - El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 3.4.2.1. Requisitos documentales: a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento. b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección pre-operacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante. NOTA: EL SERVICIO SE REQUIERE POR 60 DIAS Y SE DEBE COTIZAR POR MES DE SERVICIO.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	- PROVEEDORES LOCALES 30 DIAS FECHA RADICACION FACTURA - ALIMENTACIÓN Y HIDRATACIÓN PAGO 15 DIAS FECHA RADICACIÓN FACTURA
Lugar de radicación de facturas	Sede Montajes Técnicos Zambrano y Vargas Ltda, Vereda Montebello Acacias

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Orden de servicio • Alimentación, copia de las planillas de control de alimentación • Maquinaria y Equipos reportes de tiempo trabajado
Contacto para facturación	Ana Doreli Pérez Díaz auxiliarcontable@montajestecnicos.com Cel: 3153269471

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Del 26/02/2021 al 03/03/2021
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 pm
Entrega de propuestas	Bodega MTZ&V LA VARA Castilla la Nueva E-mail: compras@montajestecnicos.com
Contacto para entrega de propuestas	Carlos Alberto Velázquez Prieto. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.